

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11646** *ENERGÉTICA TECNOLÓGICA CASTELLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Lerma (Burgos), paseo de Los Mesones, número 24, 1.º A, el próximo día 26 de junio de 2009. a las 10 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, de la aplicación del resultado del ejercicio y de la gestión social de dicho período.

Segundo.- Ampliación de capital por compensación de créditos y supresión del derecho preferente de suscripción hasta un total de 2.758 nuevas acciones de 2.000 euros de valor nominal cada una.

Tercero.- Ratificación y nombramiento de los cargos del Órgano de Administración social.

Cuarto.- Modificación del régimen para la transmisión de las acciones sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y de la anterior.

La documentación relativa a los puntos del orden del día que se someten a aprobación de la Junta está a disposición de los socios en el domicilio social, donde podrán obtenerla.

Se hace constar expresamente que al tiempo de la convocatoria se ha puesto a disposición de los señores accionistas un informe elaborado por los Administradores en el que se hace constar la propuesta y el tipo de emisión de las nuevas acciones, así como las personas a las que éstas han de atribuirse; del mismo modo el informe elaborado por los Auditores nombrados por el Consejo de Administración al que hace referencia el artículo 144 apartado 1 letra C) y el artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el valor real de las acciones de la Sociedad, así como sobre la exactitud de los datos contenidos en el informe de los Administradores.

Lerma, 30 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos García del Pino.

ID: A090031268-1